

CEMENTOS BIO BIO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 122

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de Cementos Bío Bío S.A. (la "Sociedad") a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 9 de marzo de 2022, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña N°1725, en la ciudad y comuna de Talcahuano, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

- i. Acordar la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad correspondientes a ejercicios anteriores, ascendente a la cantidad total de \$25.100.995.000, lo que equivale a \$95 por acción, a ser pagado a contar del 4 de abril de 2022 a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 29 de marzo de 2022, sin perjuicio de lo que en definitiva apruebe la Junta Extraordinaria de Accionistas en esta materia;
- ii. Informar a la Junta acerca de la opción de pago del impuesto sustitutivo de impuestos finales establecido en el artículo 25 transitorio de la Ley 21.210; y
- iii. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios o se relacionen con la implementación de las propuestas efectuadas a la Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma, esto es, el día 3 de marzo de 2022.

El Directorio ha acordado permitir la asistencia, participación y votación a distancia en la Junta Extraordinaria de Accionistas. Para los efectos antes mencionados los accionistas podrán asistir y votar en la Junta Extraordinaria de Accionistas a través del sistema de videoconferencia y de votación electrónica en línea mediante provisto por el Instituto de Directores de Chile. Mayores antecedentes en relación a cómo participar, votar y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder en la Junta Extraordinaria de Accionistas por los medios remotos se informa en la página web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos

En caso de dudas o consultas, y con el objeto de facilitar la participación remota a la Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas podrán ponerse en contacto con la Sociedad en el siguiente correo electrónico: inversionistas@cbb.cl.

Otros documentos que fundamentan las diversas materias a ser sometidas al conocimiento y consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en la página web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y pueden ser consultados en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano, y en Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, febrero de 2022